

Ejemplos de aplicación en FAUBA de las normas sobre filiación institucional de la UBA (CD n° 6157/2016)

Con el objetivo de que la producción científica y académica de los docentes, investigadores y alumnos de la Universidad de Buenos Aires se encuentre claramente identificada en sus publicaciones, proyectos, tesis, bases de datos internacionales, así como en repositorios institucionales, y con el fin de optimizar la valoración cuantitativa de la producción científica de la UBA, el Consejo Superior aprobó en 2016 la presente norma. Esta se aplica tanto al personal vinculado a la Universidad, al que realiza estancias fuera de la misma, y al personal vinculado con otras instituciones que desarrollan actividades en el ámbito de la Universidad.

El anexo 1 de la norma está dirigido a: docentes, investigadores, personal técnico-administrativo, estudiantes de grado y posgrado de la UBA.

El anexo 2 de la norma está dirigida a: personas que se encuentran vinculadas a otras instituciones que desarrollan actividades en el ámbito de la UBA.

En qué publicaciones o producciones se debe citar la filiación a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires: artículos, informes técnicos, tesis, documentos de conferencias, presentaciones a congresos, proyectos de investigación, patentes, entre otros) independientemente del soporte utilizado.

Cuál es el orden jerárquico en que se debe mencionar la pertenencia a la Facultad de Agronomía: Siempre es de mayor jerarquía a menor jerarquía. Universidad. Facultad. Departamento. Cátedra.

En caso de filiaciones múltiples para un mismo autor, debe indicarse en diferentes superíndices.

El primer superíndice es siempre el que indica su pertenencia a la Universidad de Buenos Aires, siempre en castellano.

Anexo 1: Filiación institucional en publicaciones y/o producciones realizadas por toda persona vinculada a la UBA, se incluye aquí docentes, investigadores, personal técnico-administrativo, estudiantes de grado y posgrado, cuyas actividades sean realizadas en el ámbito de la UBA o en otras instituciones, incluyéndose en este grupo empresas, universidades, institutos, entes estatales, organismos, etc.

Superíndice 1: la filiación de la Universidad.

¹Universidad. Facultad. Departamento. Cátedra. Ciudad, País.

Superíndice 2:

a: Institutos de la Facultad.

b: Institutos con alianza estratégica Universidad de Buenos Aires con el CONICET.

c: Grupos, institutos y proyectos en alianza con otras instituciones.

Ejemplo con superíndice 1 y 2 a.

Perez, Jorge^{1 2}

¹ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Producción Animal. Cátedra de Bovinos de Carne. Buenos Aires, Argentina.

² Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Producción Animal. Cátedra de Nutrición y Alimentación Animal. Centro de Investigación y Servicios en Nutrición Animal (CISNA). Buenos Aires, Argentina.

Ejemplo con superíndice 1 y 2 b.

Perez, Jorge^{1 2}

¹Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Buenos Aires, Argentina.

² CONICET – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Fisiológicas y Ecológicas Vinculadas a la Agricultura (IFEVA). Buenos Aires, Argentina.

Anexo II. Filiación institucional en publicaciones y/o producciones realizadas por personas que se encuentran vinculadas con otras instituciones que desarrollan actividades en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

1. Aquellas personas que encontrándose vinculadas con el CONICET, se encuentren también vinculadas con la Universidad de Buenos Aires, y desarrollen actividades en institutos en alianza estratégica Universidad de Buenos Aires – CONICET, deben firmar:

Superíndice ¹ Universidad. Facultad. Departamento. Cátedra

Superíndice ² CONICET Universidad de Buenos Aires. Instituto en alianza estratégica Universidad de Buenos Aires – CONICET, seguido de su sigla entre paréntesis. Buenos Aires, Argentina.

Ejemplo:

Ceres, José^{1 2}

¹Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Buenos Aires, Argentina

² CONICET – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales (INBA). Buenos Aires, Argentina

2. Aquellas personas que encontrándose vinculadas con el CONICET, se encuentren también vinculadas con la Universidad de Buenos Aires y desarrollen actividades en la Universidad en un espacio diferente a los Institutos en alianza estratégica Universidad de Buenos Aires – CONICET, deben firmar:

Superíndice ¹ Universidad. Facultad. Departamento. Cátedra

Superíndice ² CONICET. Buenos Aires, Argentina.

Ejemplo:

Soldán, Patricia^{1 2}

¹ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica. Laboratorio de Anatomía Vegetal. Buenos Aires, Argentina.

² CONICET. Buenos Aires, Argentina

Normativa completa

Guía sobre filiación institucional y firma en publicaciones académicas y/o científicas /Sistema de Bibliotecas de la UBA (SISBI). Buenos Aires: SISBI, 2017. Disponible en http://repositoriوبا.sisbi.uba.ar/qsdl/collect/libuba/index/assoc/HWA_1931.dir/1931.PDF

Resolución (CS) N° 6157/16 - Filiación Institucional. Universidad de Buenos Aires. Consejo Superior Disponible en http://repositoriوبا.sisbi.uba.ar/qsdl/collect/normauba/index/assoc/HWA_1390.dir/1390.PDF